

PRECIO DE SUSCRICION

Una peseta trimestre y en el extranjero 1'50

PAHO ANTICIPADO

Un número suelto 0'10 pesetas

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Se admiten á precios convencionales



PUNTOS DE SUSCRICION

PALMA.—En las tiendas de artículos de escritorio de José Tous y de Humbert y Librería de la Propaganda Católica.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle del Agua, 2, Felanitx

Felanigense

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES

NAVEGACION DE ESPAÑA Á CHILE

Preocupa grandemente la atención, los medios de que ha de valerse el comercio para sostener su importancia en las excolonias y lograr la compensación debida á lo que indudablemente se va á perder al faltar allí la bandera española.

Por lo necesario á la conducción y transporte y propaganda misma de los productos españoles toca á la marina mercante empeñada misión. Así lo han entendido algunas empresas, como la de la Compañía trasatlántica y según dice *Las Novedades*, de Nueva York, que vuelve á publicarse, pronto este plan será un hecho.

«Informes perfectamente autorizados, dice *Las Novedades*, permiten á un colega chileno dar al público una noticia grata para cuantos se interesen en el desarrollo de las relaciones entre Chile y España y en el progreso comercial é industrial de ambos países.

Cerrados los mercados de las Antillas y Filipinas—dice el periódico chileno—la producción española, el comercio é industria de la península puede encaminarse para América con ventaja para España y para nosotros.

«Esta idea se estudia hoy en el gabinete de Madrid y se tiene el propósito, comunicado ya á los representantes de España y América, de establecer una línea de vapores que haga viajes de Cádiz á los puertos del pacífico y especialmente á Chile.

«La gran flota de trasatlánticos del marqués de Comillas, una de las principales del mundo, y que tan valioso papel ha desempeñado últimamente, acabará luego de repatriar el ejército español de las colonias, y podrá dedicar algunos de sus magníficos vapores á las proyectadas relaciones comerciales con el Pacífico.

«Entra en el propósito del gobierno español la idea de combinar los vapores con un servicio de ferrocarriles que partiendo de Cádiz, permita á los pasajeros llegar rápidamente á cualquier punto de Europa.

«Muy pronto se provocarán reuniones de las colonias españolas de Santiago, Valparaíso y otras ciudades importantes, á fin de oír su parecer sobre los interesantes proyectos que anunciamos y cambiar ideas al respecto.

«Mucho ganará la progresista y fuerte república del Pacífico estrechadas relaciones y lazos de comercio con la antigua madre patria. Esta podrá darle aumento de población sana y vigorosa, tan necesaria para su robustecimiento en los momentos actuales para mantener el equilibrio sudamericano en el porvenir».

Como se vé, la idea es práctica, plausible y política. El ejemplo de la Trasatlántica ha de ser imitado y quizás á la pérdida de las colonias seguirá el despertar las iniciativas dormidas, y la laboración de nuestro suelo y la exportación de nuestros productos al mundo entero serán las futuras Indias de los españoles que trabajen y produzcan.

FRANQUEO PARA ULTRAMAR

La administración del correo central hace público que la correspondencia para Cuba, Puerto-Rico, Filipinas é islas de Guam tiene que sujetarse á las siguientes reglas.

El franqueo será voluntario y deberá hacerse con arreglo á la siguiente tarifa:

Cartas franqueadas, 25 céntimos por cada 15 gramos.

Idem no franqueadas, 5 id. id.

Tarjetas postales sencillas, 10 céntimos cada una.

Idem con respuesta pagada, 20 id. id.

Periódicos, impresos, muestras y papeles de negocios, 5 céntimos por cada 50 gramos.

El franqueo de cada paquete de muestras no puede ser inferior á 10 céntimos, ni á 25 céntimos el de los papeles de negocios.

Desaparece la distinción entre los periódicos y los impresos quedando los primeros asimilados á los segundos.

Los paquetes de impresos y papeles de nego-

cios no podrán exceder en su peso de dos kilogramos, y en sus dimensiones de 45 centímetros en cualquiera de sus lados. Los presentados en rollo podrán tener 75 centímetros de largo por 10 de diámetro.

El peso máximo, de cada paquete de muestras será de 250 gramos y sus dimensiones no podrán exceder de 30 centímetros de largo por 20 de ancho y 10 de alto.

El derecho de certificación y el del aviso de recibo no sufren alteración, manteniéndose en sus tipos respectivos de 25 y 10 céntimos. Pero hay que tener en cuenta, por lo que se refiere á la correspondencia certificada, que el correo en las islas indicadas está regido más ó menos directamente por la administración de los Estados Unidos, y no aceptando ésta responsabilidad en caso de pérdida, tampoco puede aceptar la España, una vez que los certificados hayan salido de la Península.

Será gratuita la entrega á domicilio de correspondencia procedente de aquellas islas.

Por último en virtud del art 11 del Convenio de la Unión, sólo la dirección general y las oficinas de correos disfrutarán en lo sucesivo de franquicia oficial para su correspondencia relativa al servicio del ramo y dirigida á las administraciones y oficinas de correos de aquellas islas.

La correspondencia de todas las demás autoridades habrá de ser franqueada previamente.

LOS TRIBUNALES DE HONOR

Los incidentes á que ha dado origen la campaña del *Capitán Verdades*, siguen preocupando á todos los militares y hasta á los políticos, que temen se involucren determinadas cuestiones.

El tribunal de honor que ha de juzgar al general Tejeiro sigue sus trabajos de investigación, habiéndose recibido dos importantes cablegramas del general Ríos sobre este asunto, uno de carácter oficial, contestando á una consulta que los generales ponentes le hacían al general Ríos por conducto del ministro, respecto del comportamiento del general Tejeiro en el cargo que desempeñó en Filipinas, y otro confidencial, en el cual se hacen apreciaciones sobre el general Tejeiro, de carácter completamente reservado.

Hablándose del resultado que darán estas investigaciones, dicen los militares que como los tribunales de honor pueden condenar por convencimiento moral, aunque no se tengan pruebas materiales, podía darse el caso que el general Tejeiro fuera condenado por el tribunal de honor y el *Capitán Verdades* lo fuera también por el juzgado en la querrela instada contra él por dicho general, por no tener suficientes pruebas de sus afirmaciones el señor Urquía.

También dicen de Madrid que no se ha formado el tribunal de honor de comandantes porque en el momento en que iba á constituirse se recibió en el ministerio de la Guerra una instancia del comandante contra quien se había de proceder, pidiendo la licencia absoluta.

Lo mismo harán cuatro comandantes más, á los cuales se había de formar tribunal de honor.

UNA CIRCULAR DE HACIENDA

El Sr. Fernández Villaverde, ha dirigido á los delegados una importante circular, cuyos principales párrafos dicen así:

«Deficiencias arraigadas de antiguo en la manera de ser de nuestros organismos oficiales han venido conteniendo el natural desarrollo de las rentas públicas, que no guarda proporción ni con el aumento creciente experimentado en la riqueza nacional, ni con el mayor gravamen impuesto sobre la misma. Basta examinar los estados mensuales de ingresos y pagos publicados por la Intervención general y las cuentas generales para adquirir tan triste conocimiento.

»En la contribución rústica y pecuria que por

ser de cupo fijo y á más repartir las partidas fallidas entre los contribuyentes de cada término municipal, parecía que los ingresos debieran rebasar las previsiones legislativas, encerradas siempre dentro del límite fijado por la distribución del gravamen correspondiente á la riqueza reconocida, jamás llegaron los ingresos á la proporcionalidad deseada, quedando, por el contrario, todos los años al finalizar el ejercicio económico débitos de importante cuantía, representados en expedientes de apremio que sólo sirven para aumentar el contingente de la llamada data interina de la recaudación, puesto que nunca llega el momento de examinarlos y formalizarlos.

»Otro tanto puede decirse de la contribución urbana respecto al destino final de los expedientes de ejecución, con la particularidad en cuanto á este tributo, que estando ordenada la confección de los registros fiscales, ha venido en desuso el cumplimiento de las prescripciones reglamentarias á tal fin encaminadas, sin que al presente se ocupen las Delegaciones de Hacienda de llevar á debida ejecución dicha reforma.»

»La contribución industrial, que por la movilidad de su riqueza requiere una constante y activa fiscalización, acompañada de aquellos actos administrativos, exigidos con premura por el Reglamento del ramo, para la liquidación provisional y aprobación definitiva de las altas y bajas presentadas por los contribuyentes, ofrece un estado lastimoso en la generalidad de las provincias, según los datos que de primera intención me han dado á conocer los centros respectivos de este Ministerio, hasta el punto de que en algunas de ellas, la investigación de la Hacienda para el descubrimiento de las ocultaciones tributarias, se hace imposible con perjuicio del Tesoro y en exclusivo provecho de los defraudadores, ante la tardía reunión de las juntas administrativas que han de resolver en primera instancia los expedientes instruidos con aquel objeto.

»Deja también mucho que desear, según observo en los datos que tengo á la vista, la gestión realizada en los demás ramos y conceptos del presupuesto de ingresos, y entre ellos he de llamar singularmente la atención de usted acerca de los impuestos de Derechos reales y de Consumos.

»Encomendado este último á los Ayuntamientos, á las poblaciones no capitales de provincia ni asimiladas á éstas para los efectos del encabozamiento, y confiado el primero á los abogados del Estado y Registradores de la Propiedad, es indudable que con cumplir solamente los preceptos reglamentarios vigentes con aplicación á cada uno de estos impuestos, no se ofrecería el espectáculo lamentable para el buen nombre de la Hacienda de engrosar periódicamente los débitos pendientes de cobro por uno y otro concepto, retrasando injustificadamente en varias ocasiones la liquidación de los documentos representativos de las traslaciones de dominio.»

LA FILOXERA Y LOS AJOS

Los agricultores españoles que viven en algunos pueblos de Dordoña, en Francia, se dedicaban desde hace bastantes años entre otros cultivos al de los ajos, cuyo producto exportaban á América, obteniendo muy buenas ganancias. En 1894 la cosecha fué muy grande, sobre todo la de España, y la producción abarató de tal manera esa mercancía en los mercados americanos, que no tuvo cuenta arrancar los ajos en Dordoña, por lo que los labradores los dejaron que se pudrieran en el suelo.

Su planteo se hacía entre las viñas, y al renovar la cava quedaron en torno á las raíces de las cepas: al año siguiente, con gran sorpresa, se vió que las viñas, bastante corroidas ya por la filoxera, habían recobrado extraordinario vigor y lozanía.

La noticia circuló por entre la gente rural, atribuyendo muchos el fenómeno á la casualidad.

Pero no faltaron personas curiosas que, no creyendo en la casualidad, opinaron que tal vez los ajos podrían ejercer alguna acción decisiva en la filoxera y emprendieron algunos ensayos.

Según testimonio de un propietario muy autorizado que los ha repetido y que consigna en el *Avenir de Dordogne* el éxito obtenido, parece que, habiendo observado en su huerta, en un pie de vid casi perdido á consecuencia de la filoxera, todos los caracteres y señales de la enfermedad, se decidió á tratarlo por este rarísimo y original remedio.

«En el mes de diciembre—dice—descubrí las raíces de la cepa, y puse alrededor una docena de cabezas de ajo, recubriéndolas después. Al llegar á la primavera siguiente, no sólo había adquirido de nuevo su primitivo vigor y desarrollo, sino que, bien abonada, aumentáronse éstos y desde entonces no ha cesado de dar frutos.»

Otro propietario, vecino del anterior, que posee un pequeño viñedo desde hace 22 años y que en los últimos no había logrado obtener un solo racimo, rogó á su colega que le instruyera respecto al modo de restablecer su lozania y curación de la vid filoxerada, y una vez conocedor del secreto, puso un diente de ajo junto á la raíz de cada cepa, dejando que las labores siguieran su curso, como si tal aditamento no existiera.

Abonado el viñedo en el invierno, se presentó con marcadas muestras de vigor en la primavera, y dió en el último otoño una cosecha admirable, que ha sorprendido y satisfecho, como si se tratara de un verdadero milagro, á cuantos labradores de aquellos pueblos fueron en constante peregrinación á ver la viña resucitada.

«Si guardé secreto respecto al resultado de mi experiencia—dice el autor del artículo—relativo á este descubrimiento, fué porque me pareció modesto para su aplicación en grande escala; pero habiéndose demostrado con esta segunda decisiva prueba que así puede ser, también debo comunicarlo á los viticultores y animarles con plena convicción á que empleen este procedimiento en sus viñedos.»

Ahora es conveniente dar idea del país que produce más ajos; sin inmodestia es el nuestro, que envía al extranjero 2.800.000 kilogramos, que valen 1.209.000 pesetas, consumiéndose en el interior en todas las clases sociales más de 13 millones de kilogramos.

Con estos detalles podemos decir que España, á la par de ser una gran productora de ajos, es la patria del vino, porque después de conocer las cualidades de éstos se supone que á mayor producción de ajos, más vino salvado por dicho antídoto de la filoxera, pues al porvenir no se podrán comprender estos frutos aislados, sino unidos en nuestra defensa para bien de los viticultores y de la producción y exportación nacionales.

NOTICIAS GENERALES.

DE LA PROVINCIA

Dice nuestro colega *La Última Hora* que personas llegadas de Montuiri han manifestado que se ha desarrollado allí la enfermedad conocida por trancazo, de una manera alarmante, hasta el extremo que ayer existían más de docientos atacados.

A consecuencia de este mal se han registrado también estos últimos días bastantes defunciones.

—El señor Gobernador civil de esta provincia publicó ayer una circular participando haber señalado el salón de sesiones de la Excm. Diputación provincial, para todos los actos y operaciones referentes á la elección de senadores que habrá de celebrarse el día 30 del actual conforme real decreto de 16 de Marzo último.

—El día 22 del actual á los once de su mañana tendrá efecto en la Delegación de Hacienda de esta provincia, la subasta por medio de pliegos cerrados para la construcción de una falua destinada al servicio de carabineros veteranos de Ibiza.

Dicha subasta se celebrará conforme al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dicha delegación, debiendo servir de tipo la cantidad de 1.443 pesetas.

—Al parecer, circulan por esta provincia billetes falsos de 100 pesetas del Banco de España, emisión 24 Julio de 1895 y busto de Jovellanos. Estos se distinguen de los verdaderos, por la precinta que llevan al lado izquierdo, la cual es muy marcada y burda; la estampación también resulta muy exagerada en colores y reluciente.

Damos estos detalles que nos suministra un amigo nuestro y que con gusto damos á la publicidad á fin de que el comercio y público en general pueda defenderse de esta nueva calamidad que ha sido importada á esta isla.

A las autoridades también lo trasladamos para lo que pueda interesarles.

—El Sr. Delegado de Hacienda de esta provin-

cia dictará dentro de breves días una circular dando instrucciones concretas á los Ayuntamientos para la formación de los repartos de consumos, cuyo documento va encaminado á evitar los abusos que se venían cometiendo en algunos pueblos de la isla, donde la confección de dichos repartos servía de arma política que esgrimían contra los adversarios.

—La sociedad «Crédito Balear» ha recibido aviso del Banco Hispano Colonial, acerca de la próxima celebración del 7.º sorteo de las obligaciones de Filipinas series A y B, el cual tendrá efecto los días 15 y 17 del actual respectivamente.

Para conocimiento del público se darán á conocer con oportunidad el resultado de dichos sorteos.

—La guardia civil del puesto de San Juan ha puesto en conocimiento del Sr. Gobernador, que el lunes por la tarde un vecino del expresado pueblo puso fin á sus días disparándose un tiro de revolver en la sien izquierda.

El suicida para llevar á cabo su horrible determinación se encerró en un cuarto, oyéndose á los diez minutos una fuerte detonación producida por el disparo que le causó la muerte.

La familia le encontró tendido en el suelo, con el revolver encima del pecho y nadando en un gran charco de sangre.

El hecho se puso inmediatamente en conocimiento del Sr. Juez, quien instruyó la correspondiente sumaria.

Se desconocen los móviles que le hayan impulsado á poner fin á sus días.

DE LA PENINSULA

Va siendo impresión muy general que el origen de los rumores sobre agitación carista parte principalmente de los elementos partidarios del retraimiento, los cuales acaso consigan por este medio restar votos á sus correligionarios que aspiran tener representación parlamentaria.

Si esto es exacto, resultará un signo evidente de división en el carlismo que no podrá compensar la aproximación de los integristas, puesto que entre éstos y aquéllos existen odios profundos y muy difíciles de borrar.

La coalición electoral de carlistas é íntegros en Guipúzcoa parece que será imitada en algunos distritos catalanes. Ayer se recibieron despachos consultándolo y el Sr. Nocedal ha contestado que en las candidaturas exista igualdad para las dos partes.

Al gobierno parece que no preocupan gran cosa estas coaliciones. Considera la más importante la de Guipúzcoa, y contra ella se ha formado la coalición liberal. Mayor preocupación tiene por los trabajos que pueden hacerse para alterar el orden público.

La mayoría de los gobernadores civiles han contestado á las preguntas del gobierno, que en sus provincias existe completa tranquilidad y que no hay síntoma alguno de agitación carlista. Solamente algunos gobernadores del Norte y de Andalucía se dan por enterados de trabajos que se realizan para alterar el orden, y que con tal motivo se está ejerciendo mucha vigilancia.

También se sabe que significados carlistas están realizando por el extranjero frecuentes viajes, y el gobierno sigue con atención las noticias de tales movimientos.

—Ann dentro de los elementos de acción del carlismo parece que no hay la mayor unidad de pareceres, pues mientras unos desean emplear los procedimientos de anteriores guerras, otros quieren abandonarlos y procurarse el concurso de una parte del ejército.

—La campaña que desde hace algunos días vienen observando algunos periódicos de Barcelona en sentido favorable á las ideas separatistas, ha hecho fijar la atención del gobierno.

Llegóse á decir el día 6 que el Sr. Dato dictaría en breve una circular con aquella tendencia; pero preguntado este ministro por los periodistas, ha dicho que se limitará á enviar, sobre el particular, instrucciones á los gobernadores, especialmente al de Cataluña.

—Dicen del Puerto que la Junta de suscripción á favor de la familia de Peral, ha recibido de la intendencia de la Casa real una letra por valor de 1.000 pesetas, cantidad con que encabeza S. M. la reina la suscripción. Ha empezado la colecta entre el vecindario, habiendo muy buenos donativos.

La lista de lo recaudado en aquella ciudad no se publicará hasta que esté terminada completamente la colecta.

—Por el ministerio de la guerra se dirijirá en breve una circular á los capitanes generales, disponiendo que si se diera el caso de que en el territorio de su mando pudiera haber sospechas de que algun general, jefe ú oficial había faltado á sus deberes, se nombre inmediatamente un juez

instructor para que investigue el hecho y deduzca las responsabilidades.

—Por Real orden del Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los individuos que sujetos al servicio militar venían prestándolo en los institutos de voluntarios de las islas de Cuba y Puerto Rico, sin haber cumplido los seis años que exige la ley de reclutamiento, para obtener la licencia absoluta, queden en las mismas condiciones que establece el art. 223 del reglamento para la ejecución de la mencionada ley para los individuos del Ejército que regresan á continuar sus servicios en la península, con la única excepción de conceder el pase á reserva activa á los que los hayan prestado durante más de dos años en el instituto.

—Está confirmado que en el próximo presupuesto del ministerio de Estado se suprimirá un buen número de consulados y se crearán algunos para las posesiones de Ultramar que han dejado de ser españolas.

En Puerto Rico habrá un cónsul en la capital y varios agentes consulares en las principales poblaciones de la costa.

Para Cuba quizá se nombrarán cuatro ó cinco cónsules.

Y para Filipinas dos, uno en Manila y otro en Ilo-Ilo.

—Según telegrafían de Valladolid, en el río Pisuerga ha sido hallado el cadáver de un comandante repatriado de Filipinas.

Se manifiesta que la falta de recursos le impulsó á tomar tan fatal determinación.

El nombre del desgraciado corresponde á las iniciales L. S.

Deja en el mayor desamparo viuda y cinco hijos.

—El general Polavieja, que es muy aficionado al género epistolar, ha dirigido una carta al capitán general de Madrid, en la que dice, que no sólo aprueba la conducta seguida por los generales de división, sino que creía conveniente estimular á los de brigada y jefes de cuerpo para que inmediatamente siguieran la conducta de aquéllos, siempre que tuvieran algún compañero sobre el que pudieran recaer sospechas de que había faltado á sus deberes ó contra el que se hubieran formulado acusaciones concretas.

Añade el ministro de la Guerra, que siguiendo esa conducta, no dudaba de que desaparecieran en absoluto las sombras de que se pretende rodear al ejército, con fines nada piadosos.

—Como noticia de sensación para la metalurgia da cuenta un periódico de la siguiente:

Mr. Tomás A. Edison, hijo del célebre inventor ha descubierto un método para endurecer el acero, que hará una revolución en esta industria. Una plancha de 0,18 metros de grueso, resulta superior á la de Kroop. Edison asegura que los carriles de acero de su procedimiento no se dilatarán. El nuevo sistema se mantendrá secreto, hasta que el gobierno americano haya hecho las pruebas de resistencia en planchas de blindaje; pero no se comprende á qué responde este propósito, pues no puede suponerse que se trate de privar al mundo de un descubrimiento semejante.

—Sábase que lejos de estar Aguinaldo tan anquilado como pretenden los americanos, está reorganizándose al Norte de Malolos su ejército que ha aumentado en estos últimos días con algunos millares de combatientes, con el propósito de dar cuando menos se piense un disgusto á Otis.

Estas últimas noticias son de procedencia francesa.

SECCION LOCAL

Un nuevo periódico ha salido á luz en esta provincia, que viene á aumentar el gran número de periódicos que en ella se publican.

Es un periódico quincenal, impreso en la imprenta de nuestro antiguo FELANIGENSE, lleno de sanos consejos y que por su contenido está llamado á colocarse en uno de los primeros puestos de nuestra prensa periodística.

Es un periódico que nada tiene de político, ni de caciquismo, ni de sensacional, ni de teóricas doctrinas muchas veces de difícil aplicación, sino un periódico práctico, al alcance de la escasa instrucción del *pagés mallorquí*, cuyo título lleva, y lleno de consejos eminentemente útiles al mismo y á todos los que profesan amor á la agricultura en cualquiera de sus ramos.

Es verdaderamente un periódico *regenerador* y que ha de producir grandes resultados en el país por su tendencia á desterrar la rutina de nuestros colonos y á encaminarlos por las vías

del progreso en la primera y principal fuente de nuestra riqueza pública.

Le auguramos, pues, largos días de vida y damos un millón de enhorabuena a los que han concebido la idea de su publicación, a los que han hecho que esta idea se convierta en un hecho, a los que se han propuesto suministrarle el alimento que requieren sus diez y seis páginas y a cuantos se declaren protectores y propagadores del mismo.

Tiene un tamaño cómodo para poder ser encuadrado, formando tomos de utilísima consulta para nuestros payeses en venideras ocasiones y está redactado en nuestro idioma nativo a la vez que en el nacional.

Falta ahora únicamente que la suscripción sea numerosa y popular, particularmente entre los que viviendo en el campo y lejos de poblaciones y caseríos, no tienen mas libros de consulta que los almanques y calendarios del año, que adolecen en materias agrícolas de falsos consejos astrológicos que extravían la verdadera ciencia y que tan perjudiciales son al desterramiento de los sistemas rutinarios.

Siga su entendido Director D. Antonio Garcías Vidal el verdadero camino emprendido para la regeneración física de nuestra agricultura, una de las principales regeneraciones que nos hacen falta, y cuente con el aplauso de los buenos y con el auxilio de nuestras escasas fuerzas periodísticas que ponemos desde ahora a su disposición.

El sábado por la noche ocurrió un pequeño incendio en una casa de la calle del Algar; y a pesar de su insignificancia hubiera acarreado una desgracia, a no haber acudido los vecinos y autoridades a tiempo de agujerear un tabique, para salvar a una mujer que estaba sitiada por las llamas en una de las habitaciones.

Al anochecer del sábado pasado falleció en esta ciudad, después de larga y penosa enfermedad, sufrida con santa resignación y admirable conformidad, y habiendo recibido los santos sacramentos, el virtuoso joven D. Pedro Ignacio Ramón y Oliver.

Todos cuantos le conocían y trataban se admiraban al ver las virtudes que adornaban el alma del finado, distinguiéndose siempre por su modestia y por la pureza de sus costumbres.

Dios le haya acogido en su seno y derrame sobre su señor padre, hermanos, tío y demás familia el bálsamo de la resignación cristiana.

La guardia civil ha denunciado esta semana a varios pastores que dejaban a su ganado pastar libremente en propiedades ajenas.

Ayer tuvimos el gusto de saludar a D. Emilio Ferrer, representante de la compañía ecuestre, gimnástica, acrobática, mímica, excéntrica y cómica que actualmente se halla trabajando en el Teatro-Circo de Palma, con extraordinario éxito, dirigida por los notables clowns Tomino y Antonet, considerados como una notabilidad en su género.

Le ha traído a esta ciudad el deseo de alquilar la plaza de toros para presentar por una sola vez tan notable compañía.

De desear fuera obtuviese un feliz éxito en sus gestiones y el público felanigense podría aplaudir un espectáculo jamás visto en esta población.

Las pesquisas que dijimos practicaba la guardia civil,—al dar cuenta de un robo misterioso perpetrado en la casa solariega del predio *Son Reus*,—para descubrir a los autores del mismo, han dado por resultado la detención de un hombre ya de alguna edad y una muchacha joven todavía, ambos trabajadores de dicha casa, sobre los cuales parecen recaer sospechas de complicidad, aunque no existe la se-

guridad de que con esto quede completamente esclarecido el asunto. Se han puesto los dos detenidos a disposición del juzgado de primera instancia para que acabe de depurar los hechos.

El domingo por la tarde se reunieron los republicanos de Felanitx en la plaza de toros, para tratar de asuntos electorales y activar al mismo tiempo la propaganda en preparación de las elecciones de mañana. Habló extensamente el conocido republicano Sr. Quiñones, disolviéndose los reunidos después de una hora de discurso y sin que ocurrieran incidentes dignos de mención.

Desde principios de esta semana viene publicándose en Palma un nuevo diario político con el título de *El Liberal*.

El movimiento electoral ha llegado en esta ciudad a su período más algido. Fracasadas las negaciones que se intentaron para venir a un acuerdo los republicanos por una parte y los conservadores y fusionistas por otra, han desplegado estos dos últimos días toda su actividad en preparar el terreno para la lucha, principalmente los primeros, que viven muy esperanzados y muestran más interés que sus contrarios en llevar a las urnas el mayor contingente posible. Todo hace suponer que las elecciones de Diputados en esta ciudad tendrán sí algo de calor por el entusiasmo con que el partido republicano las ha tomado, pero no se harán con aquel empeño desesperado de otras veces, por la sencilla razón de que los litigantes no trabajan con igual ardor.

Esta tarde, cuando ya teníamos escritas las anteriores líneas, háse observado alguna reacción entre la gente política, lo cual se atribuye al despertar de muchos prohombres sumidos hasta ahora en una especie de letargo.

Tal vez estemos todavía a tiempo de que la cosa se ponga algo seria.

Figuran como candidatos en estas elecciones: por el partido conservador, Conde de Sallent Conde de San Simón y D. Enrique Sureda; por el partido de coalización liberal, D. Epifanio Fábregas y D. Miguel Socías y Caymari; y por el partido gamacista, D. Antonio Maura y don Pascual Ribot.

Se halla enferma de alguna gravedad la señora D.^a Antonia Valls de Padrinas, viuda de Carrió, a quien fueron administrados hace pocos días los santos sacramentos.

Hacemos votos por su restablecimiento.

Hemos recibido un ejemplar del catálogo ilustrado que acaba de publicar la casa de don Federico Alabern, Monjas, 25, Palma, anunciando las novedades recibidas para primavera y verano, en las diversas secciones de lanería, sedería, lencería y algodones.

El señor Gobernador civil de Barcelona ha participado al de esta provincia haber autorizado a D. Manuel Beristain, de aquella plaza, para remitir varias armas a la consignación de B. Nicolas Forteza, de esta ciudad.

El Ayuntamiento de Sóller ha aplazado para el día 28 de Mayo la celebración de la feria y fiesta de la Victoria, que correspondía al mismo domingo en que han de verificarse las elecciones municipales.

Por la dirección general de Contribuciones directas, se ha dispuesto que en previsión de las modificaciones que para el próximo año económico puedan introducirse en las cuotas ordinarias y recargos transitorio y de guerra, que en los repartos, matrículas y padrones de todas clases se consignen las columnas correspon-

dientes a dicho recargo, pudiendo cuando llegue el momento oportuno fijar la cuota ordinaria en los repartos del territorial, pero dejando en blanco las columnas correspondientes a los recargos y suspendiendo la fijación de las cuotas ordinarias y recargos transitorio y de guerra en las matrículas de contribución industrial y padrones de cédulas y carruajes de lujo hasta que por dicha dirección general se den las instrucciones oportunas.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria del día 6 de Abril

Se celebró bajo la presidencia del Alcalde señor Nicolau.

Se aprobaron las actas de las dos últimas sesiones.

Se acordó que el dictamen del perito tercero sobre las cuentas municipales pase a informe de la Comisión de Hacienda y que se una al expediente.

Se hizo la distribución de fondos para el presente mes.

Se acordó formar el expediente de apremio para el tercer trimestre de consumos.

Se levantó la sesión.

BANCO DE FELANITX

Por acuerdo de la Junta de Gobierno regirán en esta Sociedad desde el día de hoy siguientes tipos de interés:

| | |
|---|----------|
| Para los depósitos con aviso previo de 180 días | 2 1/2 p% |
| Para los id. id. de 90 | 2 » |
| Para los id. id. de 30 | 1 1/2 » |
| Para las cuentas corrientes comunes | 1/2 » |
| Para los préstamos con hipoteca | 5 1/2 » |
| Para los descuentos | 5 1/2 » |
| Para las ctas. corrientes garantidas | 6 » |
| Para los préstamos s. valores públ. | 5 » |

Para los depósitos constituidos y avisados regirán estos nuevos tipos de interés desde la fecha de sus vencimientos; los que estén sin avisar se considerarán avisados con esta fecha.

Felanitx 27 Marzo de 1899.—Por el Banco de Felanitx.—El Gerente Interino, Miguel Massutí.

Tónico Nutritivo del Dr. Múnnera

El TÓNICO NUTRITIVO MÚNERA excita el apetito, activa la nutrición, es soportado por los estómagos más delicados, es de un sabor agradable, siendo hoy en la medicina el campeón de los tónicos y de los reconstituyentes.

El TÓNICO NUTRITIVO MÚNERA lo recetan todas las eminencias médicas como producto farmacéutico de reconocida valía para curar la *clorosis*, la *anemia*, la *inapetencia*, *digestiones laboriosas é incompletas*, *afecciones nerviosas*, desempeñando un papel importante en toda clase de convalecencias.

DOSIS: Una copita antes ó después de las comidas para los adultos; los niños media copita.

Se halla de venta en todas las farmacias y al detall en la farmacia del autor, Paseo de Gracia, número 24, Barcelona.

COLEGIO «LEON III»

de 1.^a y 2.^a enseñanza y Carreras de Facultad Claudio Coello 55, Barrio de Salamanca

Local construido exprofeso (especial para internos)

Este higiénico y espacioso Centro cuenta con Patio para recreo, Galería de cristales para los días lluviosos, Magnífico Gimnasio y completos Gabinetes de Física, Química é Historia Natural.

Diez y seis profesores todos titulados y prácticos en la enseñanza, como se demuestra por las brillantes calificaciones que obtienen por los alumnos en los exámenes oficiales, consiguiendo mas del 40 por ciento de sobresalientes, sin ningun suspenso.

Un ilustrado sacerdote explica los sábados las verdades más sublimes de nuestra Sacrosanta religión; siendo frecuentes las conferencias de moral y los actos de confesion y comunión.

Se admiten internos en condiciones ventajosas para las familias, cuyos honorarios son convencionales y segun los servicios que reclamen del Establecimiento.

Pídanse Reglamentos.

Jarabes Medicinales

- bálsamo Tolú
- breá
- breá y Tolú
- breá helicinado
- clorhidro-fosfato de cal
- codeína
- cort.^a naranjas amargas
- cort.^a naranjas amargas brd.^o
- cort.^a naranjas amargas yod.
- digital
- fosfato de cal simple
- Gibert (fórmula)
- hemoglobina
- hipofosfito de cal
- lacto-fosfato de cal simple
- lacto-fosfato de cal ferruginoso
- Múnera de hipofosfitos
- quebracho
- quina ferruginosa
- rábano yodado
- savia de pino marítimo
- yodo-tánico
- yoduro de hierro

FARMACIA DE MÚNERA

PASEO DE GRACIA NÚMERO 24

BARCELONA

GRAN SURTIDO DE ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS

PREPARADAS EN SU LABORATORIO,

Mis productos, por su esmerada elaboración, han conseguido generalizarse en todas las poblaciones de la Península, en la mayoría de las de Ultramar y Repúblicas Hispano-Americanas.

Vinos Medicinales

- Vino de coca
- glicero-fosfato de cal
- glicero-fosfato de cal ferruginoso
- de hemoglobina
- lacto-fosfato de cal
- de nuez de cola
- de nuez de cola y coca
- de pepsina
- de pepsina y diastasa
- de peptona
- de peptona ferruginosa
- de peptona fosfatada
- de peptona pépsico
- de quina simple
- de quina y cacao
- de quina y colombo
- de quina ferruginosa
- yodo-tánico
- yodo-tánico fosfatado



LOTERIA NACIONAL

En la Administración de Loterías de esta Ciudad, hay billetes en venta del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 20 de Abril, a 50 pesetas uno dividido en décimos a 5 pesetas.

LA CUYNA MALLORQUINA

COLECCIÓN DE RECEPTES DE COK,

de cuynera, de pastissé, de rebosté, de licorista, de cafeté, de curandero y de doctó de seley

que per la conveniencia d'aquelles persones que vulgan cuynar bé y barato y viure per menjar, publica un aficionat a menjar per viure.

Aquesta obra está dividida en varios plaguets, en les quals se tracta en separació cadascun dels rams indicats y molts altres.

Se segona edició, que se ha posat en venta, está aumentada ab moltes receptes per cuyna, pastisseria y rebosteria, además de la plagueta completa del licorista y del cafeté; apesar de lo cual no se aumentará es preu anterior de quatre reals cada etsempla.—Se ven a s'imprenta d'aquest setmanari, carrer de l'Aygo número 2, y a ses principals llibrerías de Palma.

Fumadores:

Probad el PAPEL SALVIA de José Pascual y Cots.

Con patente de invención

Este suave papel, por la planta de que toma su virtud medicinal, preserva y cura las irritaciones de la garganta y estómago, alivia la tos y tiene un aroma muy agradable; no hay más que probarlo para convencerse de su verdad.

Para pedidos al por mayor y menor dirigirse al único representante en las Baleares don Bartolomé Reus, Agua 2, Felanitx.

GAS

En el establecimiento de Nicolás Forteza se admiten encargos para instalaciones de esta clase de alumbrado a los precios siguientes:

| | |
|---|--|
| Tubo plomo fuerte especial n.º 13 á ps. 1'70 m. | |
| » » para gas » 13 á » 1'40 » | |
| » » » N. á » 1'25 » | |
| » » » 14 á » 1'00 » | |
| » » » 15 á » 0'70 » | |
| » » » 16 á » 0'60 » | |
| » » » 17 á » 0'55 » | |

Los trabajos de albañil y materiales que sean necesarios para la colocación de tuberías son de cuenta del que solicita la instalación.

Manzanos y perales.

Las personas que quieran obtenerlos de buena calidad y en condiciones de ser trasplantados, pueden dirigirse al jardinero Simeon Santamaría, plaza del Convento, jardín de D. Miguel Reus.

DIETARIOS

CALENDARIOS AMERICANOS para 1899

Se venden en esta imprenta á precios económicos.

ALMACENES MONTANER

2-Sindicato-2

La casa que presenta mayores surtidos. La que vende más barato. La que proporciona mayores ventajas á sus parroquianos.

Se expenden á precios sin cometenencia artículos especiales para trajes de señores Sacerdotes. Ornamentos Sagrados y Estatuaría religiosa.

Objetos de Plata «Meneses» especiales para el Curo Divino y servicio de mesa.

Lencería y artículos de punto Pañería y Novedades para Señora y Caballero.

Queda instalado en esta casa un departamento especial para la confección de trajes lanares y ornamentos sagrados.

Precios baratos y géneros buenos

PLANTEL DE ALGARROBO

Se vende de superior calidad á precios sumamente económicos, en casa de D. Pedro Juan Segura, calle de la Plaza, número 6.

PROBAD EL COGNAC HENRI GARNIER & C.º

Vinos y licores

En la calle del Mar número 5 (Posada de San Vaquer) se venden vinos á 15 y 20 céntimos el litro. Especialidad en anisados dulces, secos y toda clase de licores.



FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que regirá desde el día 10 de Abril de 1899:

De Palma hasta Manacor y Felanitx: á las 7'40 mañana y 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 4 (mixto) 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx, y La Puebla: á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla á las 6'40 mañana 12'45 (mixto hasta Santa María) á 5'22 (mixto hasta Empalme) tarde.

De La Puebla, hasta Palma, Manacor y Felanitx: á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Itinerario de Correos

Salidas

- Lunes.—2 tarde para Barcelona (via Sóller.)
- Martes.—5 tarde para Barcelona (directo.)
- Miércoles.—9 mañana para Ibiza y Valencia; y 5 tarde para Mahón (via Alcudia.)
- Jueves.—Ninguna.
- Viernes.—5 tarde para Barcelona (directo.)
- Sábados.—9 mañana para Ibiza y Alicante.
- Domingos.—2 tarde para Barcelona (via Alcudia.)

Entradas

- Lunes.—10 mañana de Barcelona (via Sóller) y de Mahón (via Alcudia.)
- Martes.—9 mañana de Ibiza y Alicante.
- Miércoles.—9 mañana de Barcelona (directo.)
- Jueves.—10 mañana de Barcelona (via Alcudia.)
- Viernes.—2 tarde de Ibiza y Valencia.
- Sábados.—9 mañana de Barcelona (directo.)
- Domingos.—Ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

- De Palma para Mahón los sábados, 5 tarde.
- De Mahón para Palma, los martes 5 tarde.

TIENDA NUEVA DE SAN JOSE

DE

IGNACIO FIGUEROLA

Central: Brondo, 7.—Sucursal: Jaime II, 14.

Gran baratura por final de temporada

Un extenso y variado surtido en telas para sábanas, todas de un ancho, alconchados, puntillas, tohallas en todas clases y tamaños, cubrecamas, brocateles yutes, alfombras, cortinajes y un sin fin de artículos imposibles de enumerar, á precios sin competencia. Mantas de lana y alfombras á precios de fábrica. Géneros de punto de todas clases.

La casa que vende más barato. Verlo para creerlo.—Central: Brondo, 7, Antigua casa Brondo.—Sucursal Jaime I, 12 y 14.

CASA en venta, en la calle de la Roca, número 21; consta de bajos, piso y corral; se cede por setenta duros.

Darán razon en esta imprenta.

Tip. Felanigense.